

Datos fundamentales para el inversor



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

MARCH CARTERA DECIDIDA, FI

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 4660 - ISIN: ES0160747004

Entidad Gestora: MARCH ASSET MANAGEMENT, SGIIC, S.A.U. (Grupo: BANCA MARCH)

Objetivos y política de inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Fondos. GLOBAL.

Objetivo de la gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice Morgan Stanley Capital International All Country World Price Index denominado en euros (referencia MDWD en Bloomberg) para la renta variable y el índice Euribor a un año para la renta fija, siendo el objetivo de gestión que la volatilidad anual máxima (no garantizada) sea inferior al 25%.

Política de inversión: El fondo invierte al menos el 50% de su patrimonio en IIC financieras, que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al grupo de la Gestora, con un máximo del 30% en IIC no armonizadas. Se invierte, directa o indirectamente, a través de IIC, entre un 25 y el 100% de la exposición total en renta variable, si bien en condiciones normales de mercado la exposición en renta variable estará en torno al 70%.

El resto de la inversión se hará en activos de renta fija pública y/o privada (incluidos depósitos e instrumentos de mercado monetario cotizados o no, que sean líquidos).

Tanto en la inversión directa como indirecta, no existirá predeterminación en cuanto a porcentajes, emisiones o emisores, duración media de la cartera, sectores, capitalización, divisa, país, mercado ni rating. Podrá haber concentración geográfica o sectorial. Podrá invertir, en valores de renta fija y variable negociados fuera de la OCDE, incluyendo emergentes. La exposición total en renta fija de baja calidad crediticia puede alcanzar hasta un 75%. La inversión en mercados emergentes no superará el 50% de la cartera, tanto de renta fija como variable. No existe límite en cuanto a exposición al riesgo divisa, pudiendo llegar este al 100%.

La exposición máxima a riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% en valores de un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir un mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al siguiente día hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo de 2-3 años.

Perfil de riesgo y remuneración

Menor riesgo ← → Mayor riesgo
Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|

Este dato es indicativo del riesgo del Fondo y está calculado en base a datos simulados que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo. Además no hay garantías de que la categoría indicada

vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo. La categoría "1" no significa que la inversión esté exenta de riesgos.

¿Por qué en esta categoría? Se invierte en renta variable y renta fija sin predeterminación alguna, aunque el fondo se gestiona con un objetivo de volatilidad anual máxima inferior al 25%.

Si desea obtener más información acerca de los riesgos, remítase al folleto del Fondo.

Gastos

Las comisiones y gastos soportados están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de comercialización y distribución de las participaciones. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

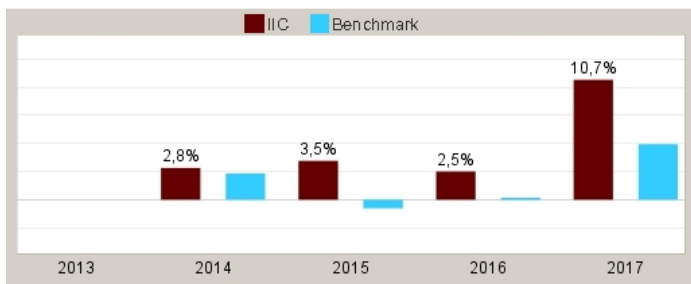
| Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión | |
|--|---------------------|
| Gastos de entrada | Ninguna |
| Gastos de salida | Ninguna |
| Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año | |
| Gastos corrientes | 2,30 % |
| Gastos detraídos del fondo en determinadas condiciones específicas | |
| Comisión de resultados | 9% sobre resultados |

Los gastos corrientes se basan en los costes soportados durante el último ejercicio, cerrado a 31/12/2017. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro.

Si desea obtener más información acerca de los gastos, remítase al folleto del Fondo.

En el ejercicio 2017 se imputó al fondo una comisión sobre resultados que supuso un 0,93% sobre el patrimonio.

Rentabilidad histórica



- Las rentabilidades pasadas no constituyen una indicación fiable de los resultados futuros.
- Fecha de registro del fondo: 18/10/2013.
- Las rentabilidades históricas se calculan en EUR.
- Las rentabilidades indicadas incluyen gastos y comisiones, incluida en su caso, la comisión de resultados.
- Datos calculados en euro

Información práctica

El depositario de Fondo es BANCA MARCH, S.A. (Grupo MARCH).

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, el folleto, que contiene el reglamento de gestión y los últimos informes trimestral y anual, pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados

por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Madrid y en www.bancamarch.es.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.